

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA DE QUINTANA ROO DEL 28 DE ENERO DE 2011.

NUMERO. ACT/JG/28/01/2011

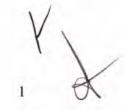
En la ciudad de Chetumal, Quintana Roo, siendo las diez horas del día viernes veintiocho de enero de 2011, se reúnen en las oficinas ubicadas en la avenida Othón P. Blanco número sesenta y seis, entre las calles Josefa Ortíz de Domínguez y Cozumel, colonia Barrio Bravo, los ciudadanos Licenciados José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente, la Licenciada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana, la Maestra en Derecho Leyda María Brito Alpuche Consejera Ciudadana y la Licenciada Aida Ligia Castro Basto, Secretaria Ejecutiva, a efecto de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta de Gobierno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, misma que se desahogará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1. Pase de lista de asistencia y verificación del quórum legal;
- 2. Declaración de instalación de la sesión:
- 3. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior;
- 4. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.
- 4.1. Propuesta de participación de personal en curso-taller que ofrece el Instituto de Administración Pública del Estado de Q. Roo A.C.
- 5.- Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.
- 5.1. Propuesta para suscribir convenios de colaboración con el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) y la Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID).
- 5.2.- Cursos de Capacitación a estudiantes de Secundaria.
- 6. Asuntos a tratar en la sesión, en ponencia de la Consejera Ciudadana Leyda María Brito Alpuche.
- 6.1.- Propuesta para integrarnos al Modelo de Equidad de Género (MEG: 2003).
- 7. Asuntos Generales.
- 8. Clausura de la Sesión.









DESARROLLO DE LA SESION Y ACUERDOS

1.- En el desahogo del primer punto del orden del día se procedió al pase de lista por parte de la Secretaria Ejecutiva, Licenciada Aida Ligia Castro Basto, habiéndose hecho lo conducente:

Licenciado José Orlando Espinosa Rodríguez, Consejero Presidente, **Presente.**

M.D.C. Leyda María Brito Alpuche, Consejera Ciudadana **Presente.**

Licenciada Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, Consejera Ciudadana, **Presente.**

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes en esta Sala de Sesiones todos los integrantes de la Junta de Gobierno del Instituto; por lo tanto, existe quórum legal para sesionar, en términos del artículo 39 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo y 9º del Reglamento Interior y Condiciones Generales de Trabajo del propio Instituto.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

2.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número dos, relativo a la declaración de instalación de la Sesión, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En virtud del punto anterior expuesto por la Secretaria Ejecutiva, siendo las diez horas con cinco minutos del día de su inicio, declaro formalmente instalada la presente Sesión y validados todos y cada uno de los acuerdos que en ella se tomen.

Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día Secretaria Ejecutiva.

3.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- El siguiente punto del orden del día, lo es el marcado con el número tres, relativo a la aprobación del Acta de la Sesión anterior, que correspondería en este caso a la Sesión Ordinaria celebrada el diecisiete de enero del año 2011, misma que fue remitida oportunamente, para consideración de los integrantes de esta Junta de Gobierno.









Por fu dereche a saber Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- En ese sentido, Secretaria Ejecutiva solicito someta a votación de esta Junta de Gobierno la

aprobación del Acta de la Sesión anterior.

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Someto a aprobación de los Consejeros, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno celebrada el diecisiete de enero del año 2011.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor. Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor. Consejera Ciudadana Leyda María Brito Alpuche.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/28/01/11.01	La Junta de Gobierno aprueba, por unanimidad de votos, el contenido y alcances de los acuerdos del Acta de Sesión Ordinaria de Junta de Gobierno,
	celebrada el diecisiete de enero del año 2011, procediendo a la firma de la misma.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

4. Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día lo es el marcado como número cuatro asuntos a tratar en la sesión, en ponencia del Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez:

Punto específico:

4.1. Propuesta de participación de personal en curso-taller que ofrece el Instituto de Administración Pública del Estado de Q. Roo A.C.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- El Instituto de Administración Pública de Quintana Roo, remitió atenta invitación para participar en el curso-taller "Modelo de Atención y Servicio al Público" curso dirigido a servidores públicos que atienden y ofrecen servicios al público, y que tocará temas como: Actitud, Cargas Emocionales, Esquema de Cambio, Principios de Calidad en el Servicio y Componentes de la actitud de servicio; el cual tendrá una duración de veinte horas iniciando a partir del día treinta y uno de enero y concluirá el tres de febrero del año en curso, el objetivo del mismo es generar en los participantes adopten una actitud positiva, basada en la



9



Por tu derecho a saber Integración y trabajo en equipo, con el propósito de lograr una mejor planeación de sus funciones e incrementar su eficacia en el trabajo; en este sentido. propongo que la Licenciada Deysi Alcantar Botello, Directora de Capacitación, el Licenciado José Luis Rolando Cambambia Toledo, Director de Vinculación, el Licenciado Juan Miguel Jiménez Duarte, Titular de la Unidad de Vinculación, la licenciada Nely Lic. Nely Concepción Polanco Zapata, Coordinadora de Atención a la Sociedad y la Lic. Addy Graciela Cámara Rodríguez Coordinadora de Atención a los Sectores de la Sociedad, sean los que participen en este curso, dado que por sus propias atribuciones de atención y vinculación con la sociedad resultará de mayor provecho este curso-taller.

> Cabe destacar que resulta necesaria la constante capacitación del personal de este Instituto, ya que los mantiene actualizados y dadas las características de este curso en particular, les ofrecerá herramientas de aplicación en el desarrollo cotidiano de sus funciones ya que hará más eficiente y profesional el trabajo que desarrollan en sus respectivas áreas.

> Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto para votación de esta Junta de Gobierno, la propuesta planteada por el Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor. Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor. Consejera Ciudadana Leyda María Brito Alpuche.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/28/01/11.02

Los integrantes de esta Junta de Gobierno aprueban por unanimidad la participación de la Licenciada Deysi Alcantar Botello, Directora de Capacitación, del Licenciado José Luis Rolando Cambambia Toledo, Director de Vinculación, del Licenciado Juan Miguel Jiménez Duarte, Titular de la Unidad de Vinculación, de la licenciada Nely Lic. Nely Concepción Polanco Zapata, Coordinadora de Atención a la Sociedad y de Graciela Cámara Addy Rodríguez Coordinadora de Atención a los Sectores de la Sociedad, en el curso "Modelo de Atención y Servicio al Público", impartido por el Instituto de Administración Pública de Quintana Roo, a realizarse del treinta y uno de enero al tres de febrero del año en curso.



Por fu derecho a saber

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria

Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día tenemos el marcado como número cinco, en ponencia de la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva, y su correlativo específico siguiente:

Punto específico:

5.1.- Propuesta para suscribir convenios de colaboración con el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) y la Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID).

Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A través de la Dirección de Vinculación hemos sostenido acercamiento con las instituciones educativas del CONALEP y de la UNID campus Chetumal, con la finalidad de firmar en días próximos sendos Convenios de Colaboración en Materia de Transparencia, mismos que tendrán entre sus objetivos primordiales coordinar la ejecución de diversas acciones y actividades dirigidas al fortalecimiento de la cultura cívica y de la transparencia, a la formación, capacitación y actualización permanente del personal de esas entidades educativas en materia de ejercicio del derecho de acceso a la información pública, transparencia y la apertura informativa.

Como compromisos de colaboración entre las partes, por citar algunos, tenemos los siguientes: organizar cursos y/o talleres dirigidos al personal de esos centros escolares, con el fin de divulgar y aumentar su conocimiento en relación a la importancia de la transparencia y el cumplimiento de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo y demás normatividad que al efecto expida el ITAIP en materia de transparencia y derecho a la información pública, darles a conocer, en su momento, los programas que al respecto desarrollemos en materia de clasificación de documentos y proporcionarles las capacidades técnicas y normativas que les permitan participar activamente en el desarrollo de propuestas concretas de formación y difusión en la materia; impulsar un programa de distribución y difusión de los materiales impresos dirigidos a promover la educación cívica y de la transparencia, así como de otros que promuevan la cultura democrática; organizar cursos, talleres, seminarios, certámenes, entre otros eventos; establecer y mejorar sistemas que permitan facilitar el intercambio de información entre las partes; entre algunos otros.

De conformidad con lo antes expuesto, someto a consideración de este Órgano Colegiado, la firma de los Convenios de Colaboración antes citados y la aportación de arreglos florales para el presídium en la ceremonia de la firma de los mismos.

1



Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Consejeros, someto a votación de esta Junta de Gobierno, la propuesta de suscribir Convenios de Colaboración con el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) y la Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID), campus Chetumal.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor. Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor. Consejera Ciudadana Leyda María Brito Alpuche.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/28/01/11.03	La Junta de Gobierno aprueba por unanimidad suscribir Convenios de Colaboración con el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) y la Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID), campus Chetumal.
	Notifíquese a la Directora de Administración para la compra de los arreglos florales.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día tenemos el marcado como número 5.2, en ponencia de la Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva:

Punto específico:

5.2.- Cursos de Capacitación a estudiantes de Secundaria.

Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- Con el propósito de fortalecer la cultura de la apertura informativa y el derecho de acceso a la información en términos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, así como de sumarnos a las instituciones educativas, para coadyuvar en la formación de generaciones de ciudadanos más informados, proactivos y participativos en la vida democrática de nuestro Estado, se han buscado espacios para capacitar a los estudiantes de varios niveles educativos, sin embargo, hasta este momento no se ha entrado a capacitar a los adolescentes de nivel secundaria.

ITAI?

Por tu derecho a saber Es de conocimiento de los integrantes de esta Junta de Gobierno que a partir del 2009, con la celebración de convenios de colaboración con diversas instituciones académicas, así como con otros mecanismos de acercamiento a la población estudiantil del Estado, se comenzaron a impartir cursos de capacitación en la materia, a estudiantes de bachillerato y nivel superior; al igual que pláticas de sensibilización en el tema de los valores a los niños y niñas de las escuelas primarias del Estado, sin haber entrado a trabajar con los estudiantes de nivel secundaria.

> Por ello y con la firme intención de fomentar en los mayores espacios posibles la cultura de la transparencia, someto a su consideración tener acercamiento con los Directivos de las Escuelas Secundarias del Municipio de Othón P. Blanco, para solicitar espacios de impartición del Curso denominado "La Transparencia y la Protección de Datos Personales", mediante el cual se difunda en qué consiste el derecho de acceso a la información pública y como se deben de proteger los datos personales que exponen en las redes sociales y en el Internet. Sin duda alguna, estos son temas de interés para los jóvenes, tutelados por la Ley de Transparencia del Estado, en ese sentido, la idea es proporcionarles la información de forma dinámica, incluyendo en su caso videos.

> No omito manifestar que, para el caso de resultar viable esta propuesta, se estaría iniciando con las gestiones en las escuelas secundarias en el mes de febrero, con el objeto de estar impartiendo las capacitaciones a mediados del citado mes y/o inicios de marzo. En ese sentido, estaría informando del trabajo realizado en la primera sesión ordinaria del mes de abril del año que transcurre.

> Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Consejeros, someto a votación de esta Junta de Gobierno, la propuesta de la Consejera Ciudadana.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor. Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor. Consejera Ciudadana Leyda María Brito Alpuche.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo
ACT/JG/28/01/11 04

La Junta de Gobierno aprueba la propuesta de iniciar acercamiento con los Directivos de las Escuelas Secundarias del Municipio de Othón P. Blanco, para solicitar espacios de impartición del Curso denominado "La Transparencia y la Protección de Datos Personales", mediante el cual se difunda a los jóvenes en qué consiste el derecho de acceso a la información pública y como se deben de proteger los



For tu deretho a saber

datos personales que exponen en las redes sociales y en el Internet, cursos de referencia que iniciaran a mediados de febrero del año en curso.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

6.- Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día tenemos el marcado como número seis, en ponencia de la Consejera Ciudadana Leyda María Brito Alpuche.

Punto Específico:

6.1.- Propuesta para integrarnos al Modelo de Equidad de Género (MEG: 2003).

Consejera Ciudadana Leyda María Brito Alpuche.- Someto a consideración de esta Junta de Gobierno que el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información se sume, al igual que muchas instancias de la administración pública a la certificación en Modelo de Equidad de Género (MEG: 2003), esta es una estrategia que proporciona una herramienta dirigida a Empresas Privadas, Instituciones Públicas y Organismos Sociales, para que incorpore una perspectiva de género y conduzcan al establecimiento de condiciones equitativas para mujeres y hombres en sus espacios de trabajo. Mismo que tiene entre sus objetivos, generar ambientes laborales sanos, eliminar la discriminación laboral, fomentar la igualdad de oportunidades, erradicar y prevenir el hostigamiento sexual, entre otros.

Dicho Modelo, que es promovido en los estados y por los órganos estatales que tienen en sus haberes la responsabilidad de trabajar en proyectos que favorezcan la equidad de género, es coordinado en Quintana Roo, por el Instituto Quintanarroense de la Mujer (IQM), quien a su vez, funge de enlace entre el Instituto Federal y las instituciones estatales que se sumen a este Modelo para la impartición de cursos de capacitación, talleres y demás gestiones que se realicen para su oportuna implementación en el Estado. Derivado de ello, y a través de la Dirección General del IQM se nos ha invitado a participar, no debemos perder de vista que nuestra propia institución desde el año pasado tiene establecido el programa Institucional "Transparencia con Igualdad" el cual desde una perspectiva de equidad de género fomenta el ejercicio de acceso a la información pública en el Estado. Por todo lo antes expuesto, propongo a esta Junta se inicien los trámites necesarios para iniciar el proceso de certificación en el MEG: 2003.

En el caso de que este Órgano Colegiado, apruebe la incorporación a dicho Modelo, se somete a consideración también, la composición del Comité de Equidad de Género (MEG: 2003), mismo que de acuerdo al programa de





Por tu derecho a suber certificación se hace necesario integrar, recayendo a este la responsabilidad de dar seguimiento y realizar las gestiones necesarias para lograr nuestra certificación en dicho Modelo, proponiendo se conforme de la siguiente manera:

Puesto	Responsabilidad
	Coordinadora del Comité de Equidad de Género
Directora de Capacitación	Integrante del MEG
Dirección de Vinculación	Integrante del MEG
Titular del Órgano Interno de Control	Integrante del MEG

Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto para votación de esta Junta de Gobierno, la propuesta planteada por la Consejera Ciudadana.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor. Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor. Consejera Ciudadana Leyda María Brito Alpuche.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo ACT/JG/28/01/11.05	Los integrantes de esta Junta de Gobierno aprueban por unanimidad que el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública de Quintana Roo, se sume a la certificación del Modelo de Equidad de Género (MEG: 2003), así como se aprueba la integración del Comité de Equidad de Género de este Instituto, que será de la siguiente manera: la Coordinadora de Recursos Humanos, Materiales y Servicios Generales, como Coordinadora del Comité de Equidad de Género, la Directora de Capacitación, como integrante del MEG, Dirección de Vinculación,
	como integrante del MEG, Dirección de Vinculación, integrante del MEG y Titular del Órgano Interno de Control, como integrante del MEG.

7.- Secretaria Ejecutiva Aida Ligia Castro Basto.- Como siguiente punto del orden del día tenemos el marcado como número siete relativo a asuntos generales.

Consejera Ciudadana Leyda María Brito Alpuche.- El próximo veinticinco de febrero se realizara en la ciudad de Saltillo Coahuila la próxima reunión de la



ITAI?

Por tu dereche a saber Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública (COMAIP) de la Región Norte, en el marco de esta reunión el Instituto Coahuilense de Acceso a la Información (ICAI) será el anfitrión de la reunión denominada "La Transparencia en el Norte de México, experiencias exitosas 2010", el objetivo es que los titulares de los órganos garantes compartan los programas, proyectos y acciones que arrojaron buenos resultados durante el año anterior.

> En el marco de esta reunión de la región norte, las diversas Comisiones de la COMAIP harán propio el escenario para reunirse a ventilar aspectos propios de sus encomiendas, en este sentido, y en mi calidad de representante regional dentro de la Comisión de Vinculación con la Sociedad, deberé asistir para atender los compromisos adquiridos y dar sequimiento a los asuntos que tenemos agendados.

> Cabe destacar que a su vez, el foro de la reunión regional "La Transparencia en el Norte de México, experiencias exitosas 2010", será un foro que representara una manera de intercambio de experiencias, ya que conocer las acciones que hacen otros Estados de la República nos pueden servir como parámetro para poder obtener ideas frescas y poder desarrollarlas en beneficio de la ciudadanía para que ésta conozca, se identifique y tenga la responsabilidad de ejercer este derecho cuando así lo requiera, es por ello, que someto a consideración de esta Junta de Gobierno, la asistencia de este Instituto a la reunión de trabajo de la Comisión de Vinculación con la Sociedad de la COMAIP, que tendrá verificativo, como antes cite dentro de la reunión de la región norte, de la que rendiré un informe detallado de las actividades que se realicen y en su caso de los acuerdos tomados, mismos que serán expuestos en posterior Sesión Ordinaria de esta Junta de Gobierno; ya que como antes señalé estos eventos son un importante espacio de reflexión y conocimiento de nuevas herramientas para difundir entre la ciudadanía de este Estado el ejercicio de este derecho.

> Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Señores consejeros, someto para votación de esta Junta de Gobierno, la propuesta planteada por la Consejera Ciudadana.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- A favor. Consejera Ciudadana Cintia Yrazu De la Torre Villanueva.- A favor. Consejera Ciudadana Leyda María Brito Alpuche.- A favor.

Le informo Consejero Presidente que esta Junta de Gobierno aprobó por unanimidad de votos, el presente acuerdo, quedando en los términos siguientes:

Acuerdo	
ACT/JG/28/01/11.06	ò

Los integrantes de esta Junta de Gobierno aprueban por unanimidad la participación de la Consejera Ciudadana Leyda María Brito Alpuche a la reunión de





For tu derecto a saber

trabajo de la Comisión de Vinculación con la Sociedad de la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública (COMAIP), que tendrá verificativo dentro de la Región Norte, "La Transparencia en el Norte de México, experiencias exitosas 2010", a celebrarse el próximo 25 de febrero en la ciudad de Saltillo Coahuila. Debiendo presentar un informe de las actividades realizadas y en su caso acuerdos tomados en posterior Sesión Ordinaria de esta Junta de Gobierno.

Notifíquese la Directora de Administración para que realice las gestiones necesarias para efectuar oportunamente el pago de viáticos, pasajes, hospedaje, tomando en cuenta no sólo el día del evento si no los que procedan para el traslado y el retorno de los funcionarios comisionados.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- Secretaria Ejecutiva, proceda a desahogar el siguiente punto del orden del día.

8.- Secretaria Ejecutiva, Aida Ligia Castro Basto.- Continuando con el orden del día marcado como número seis para esta Sesión tenemos el relativo a la clausura de la presente Sesión Ordinaria, a cargo del Consejero Presidente.

Consejero Presidente José Orlando Espinosa Rodríguez.- No habiendo otro punto que desahogar, siendo las once horas con cinco minutos del mismo día de su inicio, se da por clausurada de la presente Sesión.

José Orlando Espinosa Rodríguez
Consejero Presidente

/a

Leyda María Brito Alpuche Consejera Ciudadana

Cintia Yrazu De la Torre Villanueva Conseiera Ciudadana

> Aida Ligia Castro Basto Secretaria Ejecutiva

Institute de Transparencia y Acceso

Por tu derecho a saber

GOBIER

LA QUE SUSCRIBE, LICENCIADA AIDA LIGIA CASTRO BASTO, SECRETARIA EJECUTIVA EN LA SESIÓN CUYA ACTA AQUÍ SE CONSIGNA, HACE CONSTAR QUE LA MEMA FUE APROBADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO A LA CONCLUSIÓN DE SE DE PERENO DEL 2011, Y CONSECUENTEMENTE SE FIRMÓ LA MISMA.

SECRETARIA ELECUTIVA